

EC/ 1191

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Asunto N° 183

Montevideo, **19 MAR 2014**

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 2013, Asunto N° 128, por la cual se designó en la Unidad Ejecutora 016 "Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE), del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, a la Sra. ELIZABETH ARDANS BONITO, en un cargo de Inspector Coro, Escalafón "D", Grado 07.-----

RESULTANDO: I) Se omitió establecer en la referida Resolución, la fecha en la cual se efectiviza dicha designación.-----

II) Se deberá hacer constar como fecha de designación, el 20 de junio de 2013.-----

CONSIDERANDO: En mérito a las razones invocadas, corresponde rectificar la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 2013, Asunto N° 128, en el solo sentido de establecer que la fecha a partir de la cual se efectiviza la referida designación es el 20 de junio de 2013.-----

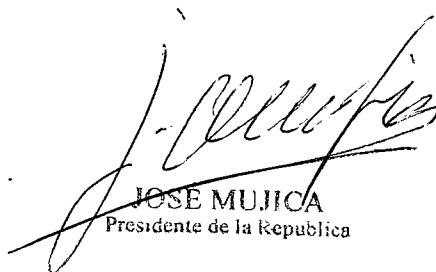
ATENTO: A lo antes expuesto-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1) **RECTIFÍCASE** La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de octubre de 2013, Asunto N° 128, por la cual se designó en la Unidad Ejecutora 016 "Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE), del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, en un cargo de de Inspector Coro, Escalafón "D", Grado 07, a la Sra. **ELIZABETH ARDANS BONITO** (C.I. 3.716.828-5), en el solo sentido de establecer, que la citada designación se efectiviza el 20 de junio de 2013.-----

2) **COMUNÍQUESE** a la Contaduría General de la Nación, a la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la División Programación y Gestión Financiera del Ministerio de Educación y Cultura. -----

3) **PASE** al Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE), a efectos de notificar a la interesada y proceder a dar el alta en el Registro de Vínculos con el Estado, a través del Sistema de Gestión Humana (SGH). Cumplido, archívese. -----
2013-11-0016-0554



JOSE MUJICA
Presidente de la República